2026/1010

4.5.2026

DECISIÓN (UE) 2026/1010 DEL CONSEJO

de 27 de abril de 2026

por la que se nombra a un miembro y una suplente del Comité de las Regiones, propuestos por la República Federal de Alemania

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71 ([2]) por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.

(3) A partir del 1 de mayo de 2026, quedará vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras la dimisión de D. Thomas Eugen HABERMANN, con efecto el 1 de mayo de 2026.

(4) El Gobierno alemán ha propuesto a D. Christoph SCHNAUDIGEL, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Landrat des Landkreises Karlsruhe* (responsable del distrito de Karlsruhe), como miembro del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y el final del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

(5) A partir del 1 de mayo de 2026, quedará vacante un puesto de suplente tras el nombramiento de D. Christoph SCHNAUDIGEL como miembro del Comité de las Regiones.

(6) El Gobierno alemán ha propuesto a D.ª Ina LAUKÖTTER, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Landrätin des Kreises Gütersloh* (responsable del distrito de Gütersloh), como suplente del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y el final del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato actual, es decir, desde el 1 de mayo de 2026 hasta el 25 de enero de 2030, a los siguientes representantes de entes locales que son titulares de un mandato electoral:

a) como miembro a:

— D. Christoph SCHNAUDIGEL, *Landrat des Landkreises Karlsruhe* (responsable del distrito de Karlsruhe);

y

b) como suplente a:

— D.ª Ina LAUKÖTTER, *Landrätin des Kreises Gütersloh* (responsable del distrito de Gütersloh).

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj.
([2]) Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 27 de abril de 2026.

Por el Consejo

La Presidenta

M. PANAYIOTOU